



algunos.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 15 horas, se levanta la sesión que como secretario, certifico en Sevilla, fecha "ut supra"

Nº 3º

El Presidente

[Signature]

El Secretario:

[Signature]

Los asistentes

Presidente

D. Sr. L.º Lendo de Cajada

Vice-Presidente

D. Francisco Ruiz Plasas

Jeefe de Personal

D. Manuel Hernandez Albalade

Vocales Sociales

D. Manuel Muñoz Serrano

D. Sr. Campiello Ferra

D. Vicente Martín Real

D. Manuel Domínguez Seria

D. Rafael Hernandez Delgado

D. Luis Martínez Sáez

D. Antonio Aguado Erasmo

D. Salvador Lopez Aguirre

D. Manuel Marco, Bustamante

D. Manuel Arbana Garcia

Secretario

D. Sr. L.º Lando de Cajada

Acta de la Reunión de Durado de Empresa, celebrada el día 10 de Noviembre de 1969.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas del día 10 de noviembre de 1969, se reunió el Durado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., con asistencia de los Srs. al margen consignados.

Se da comienzo a la sesión con la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El segundo punto del orden del día versaba sobre el horario de la jornada de trabajos de los maestros de Taller. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente, para explicar como a su juicio este tema que afecta a las condiciones establecidas en el convenio, puede ser sometido a consideración en las reuniones en curso, para la deli-

beración del Convenio. No obstante, el Sr. Presidente, promete celebrar con carácter urgente, una reunión que ya tenía convocada con los Maestros, para tratar con ellos directamente esta cuestión.

El tercer punto de la orden del día, versaba sobre el régimen disciplinario; interviene varios asistentes, para puntualizar como se sigue manteniendo una cierta discriminación en la aplicación de sanciones a los Jefes y al resto del personal. Hace uso de la palabra el Sr. Ferrás de Cajada y el Sr. Guil Blanes, para exponer el punto de vista de la Empresa en relación con que la defensa de principio de autoridad exige que el trato disciplinario en caso de los Jefes tenga algunos matices diferenciado. Se discute la cuestión y se llega a la conclusión de que también en este caso como en el punto anterior, puede remitirse el tema a las deliberaciones del Convenio Colectivo.

El cuarto punto de la orden del día, versaba sobre el escrito presentado en la sesión anterior, por productores de las secciones de Pasquali y Montaje. El Sr. Ferrás de Cajada, hace uso de la palabra para explicar como se han atendido las reclamaciones anteriores referentes a los tiempos de Pasquali. Se abre un animado coloquio, en el que interviene los Sres. Muñoz, Camarillo y Arbana. Finalmente se acuerda llamar a un grupo de productores de la línea de Pasquali para que expongan su problema y se encargue el departamento de Relaciones Sociales, del estudio del "i" medio y de la prima media del citado taller.

Haciendo a veces y preguntas, el Sr. Aguado Rosano, reitera la pregunta a dirección sobre la filara vacante del escalón 12, que a su juicio



existe en el Taller de Afilado de Herramientas de Sr. Eusto de Vejada, ruega a D. Francisco Guil Blanes, que informe en breve plazo acerca de esta filara.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 13.²⁵ horas, se levanta la sesión, que como Secretario, certifico en Sevilla, fecha "ut supra"

N.º 3.
El Presidente
[Signature]

El Secretario
[Signature]

Sres. asistentes:

Presidente

D. Eusto de Vejada

Vice-Presidente

D. Francisco Guil Blanes

Jeefe de Personal

D. Manuel Hernandez Alcalde

Vocales Jurados

D. Manuel Muñoz Serrano

D. Antonio Ferris Aguilera

D. Vicente Martín Real

D. Antonio Aguado Errano

D. José Camuflillo Parra

D. Manuel Domínguez Feria

D. Eusto Martínez Saco

D. Manuel Zamora Bautista

D. Manuel Ardana García

Secretario

D. José Zamora Martínez Saco

Acta de la Reunión del Jurado de Empresa, celebrada el día 19 de Diciembre de 1969.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.³⁰ horas del día 19 de Diciembre de 1969, se reune el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S. A., con asistencia de los Sres. al margen consignados.

Se da comienzo a la sesión con la lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad.

El segundo punto de la orden del día versaba sobre la exposición de asuntos pendientes, para la próxima reunión del Jurado, y se repasan los asuntos pendientes y se recuerda que en la próxima reunión se tratarán los siguientes:

1º). Dote de la mujer trabajadora.